

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la

AGENCIA PROVINCIAL DE TORTOSA

TORTOSA

Lunes 6 de Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

El matrimonio canónico

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los Presidentes de Audiencias territoriales la siguiente real órden:

«Ilmo Sr.: Dispone el art. 77 del Código civil que al acto de la celebración de un matrimonio canónico asistirá el juez municipal ú otro funcionario del Estado; y ha podido comprobarse que, si el precepto se cumple, se verifica en tal forma que apenas si es notada la presencia del representante del Poder civil en uno de los actos más importantes y trascendentales de la organización social.

Pretendióse por el legislador que á la solemnidad propia del acto religioso acompañase la intervención del Estado, declarador único de derechos civiles y garantía exclusiva de sus consecuencias; y por ello determinó taxativamente la obligación de los contrayentes de poner en conocimiento del Juzgado municipal respectivo, con veinticuatro horas de antelación por lo menos, el día, hora y sitio de la celebración del matrimonio, y la prohibición á los curas párrocos de proceder á la práctica de la ceremonia religiosa sin la presentación del recibo de dicho aviso.

Mas viene ocurriendo que, acaso por estimar la intervención del funcionario civil como simple trámite procesal, ó por entender que para el objeto de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el Registro civil no precisa la concurrencia de una personalidad cualificada, los jueces municipales delegan la intervención del acto en humildes ó modestos funcionarios, la mayoría de las veces en los alguaciles ó escribientes de Juzgado, infligiendo con ello al propósito del legislador y á la importante función que significa la concurrencia del Poder civil en él, á la vez que solemne sacramento, importantísimo contrato social, algo así como un incomprensible menoscabo, que no puede ni debe permitirse. Resultando lo más sensible que sólo en casos de matrimonios entre personas de elevada posición social sea el juez municipal en persona el que asista, produciéndose bajo este otro aspecto un verdadero y poco edificante desequilibrio.

Interesa á todos, á la Iglesia, que administra tan importante sacramento, como al Estado, que ha de verificar su inscripción en el Registro, para que surta todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, que el funcionario que asista al acto en nombre del Poder civil sea el que por razón de su clase, categoría y posición social, y además por el cargo oficial que desempeñe, reúna dentro de la localidad los prestigios necesarios para no aparecer en un segundo ó último término, y acaso oscurecido por su modestia ó hu-

mildad, quedando limitada su intervención á conocer por referencia que el acto se celebró y á recoger en un acta, redactada sin la atención de nadie, las firmas indispensables para suponerla reflejo de lo ocurrido y para legalizarla en su forma extrínseca.

Interesa que el representante del Estado sea un testigo de mayor excepción y no un mero receptor de agenas referencias.

No puede, por tanto, continuar siendo la intervención del Estado en el acto del matrimonio canónico un hecho apenas conocido y ostensible: muy el contrario, debe concurrir á la ceremonia religiosa de modo notorio, y ejercida por funcionario que avale el acto con su personal prestigio y con el relieve del cargo que ejerza. Esto se propuso seguramente el legislador al redactar el artículo 77 del Código civil; y á que así se entienda, otorgándose á los hechos la significación que les corresponda en el orden legal y moral, aspira el Gobierno, que tiene el deber y la obligación de velar en toda ocasión y momento por los prestigios del Poder civil, única fuente de los derechos que se derivan del acto en el orden jurídico, y de cuya celebración le incumbe hacerla constar de manera fehaciente.

No puede ocultarse á nadie, sin embargo, la dificultad en la práctica de hacer posible, especialmente en las grandes poblaciones, que sea siempre el juez municipal quien concorra; pero ésta debe ser la regla general y absoluta, y sólo como excepción, cuando el juez, por causas que habrá de justificar, ó cuando por el número de matrimonios que habrán de celebrarse á la misma hora donde exista más de una parroquia, no le sea posible asistir á todas, es cuando procederá á la delegación; pero en funcionario del Estado, que deberá precisamente ser el juez municipal suplente, el fiscal municipal y su suplente y el secretario del Juzgado y su suplente. Únicamente con estas sustituciones podrá estimarse cumplido el precepto legal, y con ellas bastará; pues aun en Madrid será rarísimo el caso de que á una misma hora y en sitios distintos se celebren diariamente más de seis matrimonios canónicos.

En consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que en cumplimiento de lo establecido en el art. 77 del Código civil sea el juez municipal el que concorra al acto de la celebración del matrimonio católico, y que únicamente en los casos de imposibilidad absoluta, de que habrá de darse cuenta al superior jerárquico, podrá delegar aquél en el juez municipal suplente, fiscal municipal y suplente y secretario del Juzgado y suplente, procurando constantemente que su asistencia á la ceremonia religiosa sea de un modo ostensible y como testigo de mayor excepción de la misma.

Lo que de real orden tengo el honor de comunicar á V. I. para su debido cumplimiento y traslado á los jueces municipales de su jurisdicción territorial. Dios

guarde á V. I. muchos años.—Madrid 1.º de Agosto de 1906.—ROMANONES.»

PROPIEDAD DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS

En la *Gaceta* se publica una Real órden del ministerio de Instrucción pública, encaminada á facilitar la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la propiedad intelectual, atendiendo la solicitud presentada por la Casa editorial de Salvat y Compañía, de Barcelona.

En dicha Real órden se dispone lo siguiente:

1.º Que se deroguen las Reales órdenes de 28 de Marzo de 1904 y de 4 de Febrero de 1905 en todo lo que se refieren á la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la Propiedad intelectual.

2.º Que para la inscripción de esta clase de publicaciones sólo se exijan los requisitos prevenidos en el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 16 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, y que cuando se trate de la reproducción de artículos ó trabajos de autores extran-

jeros presenten los propietarios de los periódicos una declaración en que manifiesten, «bajo su responsabilidad», que los artículos insertos en el periódico ó la revista se hallan en el dominio público, ó están autorizados para reproducirlos.»

Un apellido de 36 letras!

La ciudad de Milwaukee Wisconsin, en los Estados Unidos, reclama con justicia el «record» universal de los apellidos largos, ya que en todo el mundo no existe, como allí, un individuo cuyo nombre, registrado en la Guía de forasteros de la citada población, se componga de extraña combinación de consonantes y vocales, en número de 36.

Llámase el del «record» en cuestión Jack (Juanito) Pappatheodorokoumountourgeotopoulos, y vive en el núm. 425 de la Moore Street de la citada ciudad.

La poseedora anterior del «record» de los apellidos largos era una señora viuda, que falleció hace algunos años, llamada Paulina Nabrachodonozorawiczowna, que residió, según consta en las hojas del padrón municipal, en el número 1.702 de la Avenida Midlan.

Catástrofe en el mar

EL «SIRIO», A PIQUE

El buque naufragado

Despachos de Cartagena participan que el trasatlántico italiano «Sirio» naufragó en el bajo denominado «Las Hormigas», cerca del cabo de Palos. El buque procedía de Barcelona y conducía 800 pasajeros, en su mayoría emigrantes españoles é italianos.

Procedía el «Sirio» de Génova, donde tomó 625 pasajeros, emigrantes en su mayoría, á América.

Salió de aquella ciudad italiana el último jueves á las seis de la tarde y entró en el puerto de Barcelona á las cinco de la tarde del viernes.

Embarcaron en ésta 123 pasajeros.

Los bajos de las Hormigas

El *Sirio* tocó en los bajos de las Hormigas, sufriendo una sacudida violentísima que le hizo inclinarse por la parte de popa.

Lo que entonces ocurrió es inenarrable.

Imposible describir las escenas de confusión que sucedieron al terrible choque.

Viendo al buque que se hundía, todos querían salvarse, entablándose verdadera lucha por coger los botes salvavidas.

Ocurrieron en los primeros momentos escenas de egoísmo tremendo.

Pidiendo auxilio

Pasados los primeros instantes, pidióse auxilio á Cartagena, que era el punto más próximo.

Quando mayor era la confusión y los pasajeros estaban completamente abandonados á sus propios esfuerzos, sin ver al capitán ni á la tripulación, llegaron dos faluchos que realizaron heroicos trabajos de salvamento.

Poco después llegó el vapor *Jover Miguel*, de la matrícula del Cabo de Palos, el cual prestó un servicio admirable.

Logró salvar y recoger á 300 personas. El laúd «Dicenta», el «María Luisa» y otros realizaron grandes esfuerzos, consiguiendo recoger muchas personas que se hallaban en inminente peligro de perecer.

Rasgo heroico

No hay palabras en el léxico bastante expresivas para expresar los meritorios actos realizados por cuantos dedicaronse á la generosa y humanitaria obra de auxiliar á los naufragos.

Los gritos de las mujeres y el llanto de los niños apenas eran escuchados, viniendo

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS

Farmacia de Monner--Tortosa
2 PESETAS FRASCO

do á confundirse con el coro de imprecaciones que los hombres lanzaban como complemento de un cuadro en que el horror y la confusión eran las más salientes notas.

Parecía lógico que el capitán y la tripulación fueran quienes más trabajasen por llevar la calma al ánimo de los aterrados pasajeros.

Pero ni el Sr. Picone, que mandaba el barco, ni ninguno de los tripulantes, hicieron nada en favor de los que iban en el buque, no pensando más que en salvarse ellos. Por eso las censuras de los supervivientes hácia el capitán y tripulantes son unánimes.

La mar era bastante gruesa cuando ocurrió el siniestro.

Las olas azotaban violentamente el buque, arrastrando en cada golpe numerosas personas que en su mayoría encontraron la muerte en el líquido elemento.

Pero, entre todas, destaca como nota digna de registrarse, la conducta de un antiguo y curtido marino, capataz de un pailebot, en que no se sabe qué admirar más, si la serenidad ante el peligro ó la nobleza de su corazón rudo y generoso.

Fué éste con su pailebot á prestar auxilio á los pasajeros del «Sirio».

Cuando llevaron recogidos bastantes, los marineros quisieron retirarse al puerto de Cartagena porque las olas amenazaban hacer zozobrar el pailebot.

Al notar el temor de sus tripulantes, púsose de pie sobre cubierta el capataz, y revolver en mano, dijo: «Al primero que intente abandonar ahora este sitio le levanto la tapa de los sesos. Mientras haya una persona á quien salvar y quepa en mi barca, no se moverá de aquí nadie.»

Ante la actitud decidida y enérgica de su capataz, los marinos continuaron en su puesto, salvando más naufragos.

El bravo capataz dió entonces orden de trasladar á las bodegas los que ya habían sido recogidos y ocupaban distintos puntos del pailebot, para dar cabida á otras nuevas víctimas del «Sirio».

La conducta de este capataz es objeto en todas partes de entusiastas elogios.

Los muertos

Resulta completamente imposible dar todavía cifra exacta de los que han perecido en la catástrofe.

Los despachos dicen que el número de ahogados pasa de 300.

Entre ellos está el prior de un convento que había sido destinado á una residencia americana.

También se ahogó la aplaudida tiple Lola Millanes.

Son muchas las escenas de horror que se cuentan ocurridas con motivo de la catástrofe.

Una señora italiana que viajaba con tres hijos vió como las olas los arrebataban del barco y perecían todos ahogados.

Hízole la desgracia tal impresión, que se volvió loca.

Hay también que registrar una hermosa obra humanitaria que contrasta con otras escenas de egoísmo censurable.

Uno de los pasajeros se arrojó al mar con un chaleco salvavidas. Vió en el agua á una mujer que luchaba denodadamente por salvar á su hijo.

Los esfuerzos de la pobre madre iban agotándose, y ella, con su hijo, iban á perecer irremisiblemente.

Quitóse entonces el pasajero su chaleco salvavidas, lo puso á la madre, logrando salvarla en unión del niño.

Crónica

Ha llegado á Tarragona, posesionándose de su cargo, el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Antonio Gonzalez Lopez.

Al saludar desde estas columnas al nuevo gobernador y al distinguido correligionario y ofrecerle el testimonio de nuestra más distinguida consideración, faltáramos á nuestro deber y á lo que de nosotros tienen derecho á exigir nuestro país y nuestro partido, si no expusiéramos la situación, más que tristísima, altamente bochornosa, por que atraviesa nuestro partido en esta comarca.

Llamarse liberal en Tortosa, es hacerse cómplice de la anarquía más completa en la política y en la administración; llamarse liberal en este país, es hacerse responsable de la subasta más inmoral y asquerosa, en la cual se adjudican el favor, la protección y la influencia al mejor postor.

¿Lo quiere el Sr. Gobernador civil más claro? Lea lo que la prensa local ha dicho del Panamá del Matadero; entérese de esa escandalosa subasta, sin precedente ni ejemplo en país alguno donde impera la podredumbre del caciquismo; pregunte y averigüe por qué á los empleados del Ayuntamiento de Tortosa se les adeudan cuatro y cinco meses de sus haberes; por qué los proveedores rescinden sus contratos y los servicios se hallan desatendidos y olvidados; por qué la Comisión de festejos, para garantizar al vecindario la moralidad de su gestión, se ha visto obligada á publicar en la prensa un aviso manifestando que para nada intervendrá el Ayuntamiento en la inversión de los fondos que se recauden, y, sobre todo, escuche los clamores de la prensa y de la opinión referentes al suicidio del alcalde de la Cenia, D. José Verge Lázaro, esa desdichada víctima de la concupiscencia, de la venalidad y de la torpeza de los que dirigen la política liberal en este país.

Somos liberales; pero por nada ni por nadie hemos de tolerar que lleguen á nosotros las salpicaduras de ese cieno ni de esa sangre.

Por eso, al saludar al nuevo gobernador, no solo nos apresuramos á declinar toda clase de responsabilidades, sino que necesitamos formular la más enérgica protesta por la vergonzosa situación en que se halla nuestro partido en esta ciudad y en esta comarca.

El mal está arraigado; la podredumbre llega hasta lo alto; la inmoralidad es ya hábito, forma costumbre; la ineptitud, la incapacidad y la torpeza acaban de completar los insanos factores que han venido á perturbar de un modo tan hondo nuestra política y la administración de los pueblos; pero nosotros, que conocemos lo que vale y lo que puede una voluntad recta y un talento esclarecido, como los que todos reconocen en el nuevo gobernador civil de esta provincia, confiamos que en breve se iniciará una política de higienización, de saneamiento, y que muy pronto, sin que el rubor de la vergüenza encienda nuestros rostros, podremos seguir llamándonos liberales.

Para esta labor, especialmente, y para cuanto tienda al mayor prestigio de nuestro partido y á la prosperidad de la provincia, puede el Sr. Gobernador civil contar con nuestro modesto concurso y con nuestra leal y sincera adhesión.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero secretario de la Maquinista Terrestre y Marítima, D. Luis Serra, que tan excelentes recuerdos dejó en Tortosa cuando tuvimos el gusto de tenerle

entre nosotros con motivo de la construcción de los puentes sobre el Ebro.

En la última sesión del Ayuntamiento, como de costumbre, se designaron dos concejales para que asistieran á la fiesta de la Aldea.

Pero como el alcalde se hizo el sueco á la hora de entregarles la cantidad necesaria para pagar los gastos que dicha representación les originara, y como quiera que los concejales habían escarmentado en la cabeza del Sr. Moreso, que pocos días antes había pasado las de Caín en Fullola... de ahí que no asistiera la Comisión del Ayuntamiento á las fiestas de Nuestra Señora de la Aldea por primera vez desde hace siglos.

El Abogado D. José Cid Arasa ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (Pes de la palla), número 12, 1.º

Dicen de Tarragona que llegó ayer, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo el nuevo gobernador de la provincia, D. Antonio González López, quien ha sido recibido en la estación por el alcalde, el gobernador interino Sr. Zamora, las demás autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

El diputado provincial Sr. Guasch presentó al nuevo gobernador las autoridades.

Acto continuo, el Sr. González se encargó del mando de la provincia.

Se acercan las fiestas y los jardines del Parque continúan en el mayor abandono, tanto que, siendo uno de los sitios más hermosos y que con más orgullo podemos enseñar á los forasteros, centímetros de trariedad y vergüenza cuando vean hasta dónde puede llegar la falta de cultura y buen gusto en nuestras autoridades, reflejadas en aquellos jardines, abandonados, secos, con los paseos cual si fuesen barrancos, con los cuadros sin flores ni plantas que los embellezcan.

Sr. Alcalde: ¿no habrá manera de que entienda V. que de esas mil y pico de pesetas que se recaudan diariamente por consumos la mitad son del Tesoro y la otra mitad corresponden á Tortosa y el Ayuntamiento tiene el deber de emplearlas en eso y en otras cosas tan urgentes y útiles como esa?

La distinguida y bella Sra. D.ª Cecilia Pallarés, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Pallarés, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Felicitemos á nuestros amigos y deseamos al nuevo vástago que el ángel de la dicha sea su amparo y guía en este mundo.

La fiesta de la Aldea estuvo ayer concurridísima, reinando la mayor animación y entusiasmo.

Mañana y tarde lidiáronse muchas vacas, recibiendo algunos improvisados diestros varias cornadas sin graves consecuencias.

Mañana, de seis á diez, en la iglesia de los Dolores, se celebrarán misas en sufragio del alma de D.ª Juana Mundo, viuda de Picart.

La familia de la finada agradecerá la asistencia á estos piadosos actos.

R. I. P.

En las próximas fiestas del día 15 que tendrán lugar en Amposta parece que se trata de echar el resto. Uno de los números que quizás llamará más la atención, será la Cabalgata, á la que se trata de dar

gran esplendor; se nos dice que hay inscritas ya cuatro carrozas: la del Ayuntamiento, la del Casino Ampostino, la del Casino republicano y la del Centro moral instructivo. Hay también el propósito de adornar varias calles y se ofrecerá premio á la que resulte mejor. Está comprado ya en 500 pesetas el toro que forma la fiesta típica del día 14; es un magnífico ejemplar de unos 250 kilos, semental de la ganadería de José Massiá.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciando la gran novillada que tendrá lugar en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Los valientes y afamados novilleros Castillito y Algabeño chico serán los encargados de despachar cuatro novillos, de cuatro años, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Albacar, antes de Tallada.

Personas que han visto el ganado nos aseguran que es de bonita lámina y bien astado, siendo de esperar que la novillada satisfará á los aficionados.

D. Trinidad David Aubá Cid ha solicitado permiso del Sr. Director del Instituto provincial para abrir un colegio de enseñanza no oficial en el pueblo de Ametlla.

La Comisión de fiestas de Nuestra Señora de la Cinta empezará mañana el cobro de donativos.

Un cándido vecino de Alcañiz ha sido víctima de un timo por el conocido procedimiento del entierro.

Desde Melilla le escribió un supuesto coronel, recluso en aquel penal, manifestándole que al ser detenido como cómplice de un levantamiento republicano, hubo de enterrar precipitadamente en un escondido lugar una maleta conteniendo gran número de alhajas y varios miles. Añadió el recluso que entre los muebles que iban á ser embargados, se encontraba el plano del lugar donde se hallaba oculta la maleta en cuestión. Para levantar este embargo pedía cierta cantidad á cambio de partir el contenido de la referida maleta. El cándido alcañizano le remitió al momento 400 pesetas; pero más tarde se le reclamaron 2.000 más y decidió ir él en persona á entregarlas y al propio tiempo recoger la maleta codiciada. Se cree que el resultado de su viaje fué la entrega de las 2.000 pesetas y poco después se ha descubierto el lio y el pobre alcañizano lamenta ahora su candidez y ambición, máxime teniendo en cuenta que á su regreso por Madrid mordió de nuevo el anzuelo, adquiriendo por cien pesetas un reloj que le ofreció un vivo, asegurándole ser de oro y que su precio era doble, resultando después que la alhaja era una mala patata de veinte ó veinticinco pesetas...

D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho á la calle del Ángel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Escriben de Amposta:

«De la marcha de los arrozales podemos dar una nota algo optimista. Es cierto que no habrá tantas mieses como en otros años, en especial en el amonquili; pero en su último período de vegetación saca una espiga magnífica, de modo que, si la granazón es perfecta, habrá aun buena cosecha.»

Uno de los garañones embarcado en Barcelona en el vapor francés Mont Ven-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

loux con destino á unos negociantes catalanes de Buenos Aires, es un ejemplar tan notable, que ha causado la admiración de cuantos lo han visto. Su abundante pelo, en forma de melenas, le llegaba hasta el suelo y obtuvo en Francia, de donde procedía, el primer premio en una de las Exposiciones de ganado.

Fué adquirido en 10 mil francos por el representante de dichos negociantes y desde la cuadra donde se hallaba se le trasladó á bordo en un carro.

Los maestros D. Pedro Bahima Puig y D. Joaquín Duart Cachot han pedido permiso al Sr. Director del Instituto provincial para abrir dos escuelas de enseñanza no oficial en esta ciudad.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

Dice un colega de Figueras que es verdaderamente extraordinaria la cantidad de paja y forrajes que este año se exporta de dicha comarca á Francia y otros puntos y que es lástima que no se dediquen allí mismo al engorde del ganado de toda especie, que dejaría con seguridad mayores beneficios, ocuparía mayor número de brazos y devolvería á la tierra en forma de abonos los elementos esenciales que se la roban para las futuras cosechas.

HERNIADOS (QUEBRADOS): Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electroreductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Día 10.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra Andrés Vericat y otro; acusador privado, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguió; defensor, señor Valls; procurador, Sr. Alfonso.

FALLOS

Juzgado de Tortosa, causa contra Ramón Bel y Agustín Palatsi, vista el día 1.º de Agosto, absueltos.

Sección religiosa

Martes, 7. San Cayetano, confesor y fundador.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

Libros y Revistas

Nuevo Mundo

Es muy notable el último número de esta popular revista cuyo sumario es el siguiente:

La feria de Valencia: El coso azul, las corridas de toros, las regatas, el concurso de tiro. Fuego á bordo del «Cabo Trafalgar». Los reyes en San Sebastián.—La fiesta del Club Náutico.—Visitas á los barcos extranjeros. Las regatas de Santander.—D. Alfonso XIII en su yate «Queen X...».—Naufragio del balandro «María»

Manifestación en honor de Mendizábal. Notas valencianas: El veraneo en las cuevas. La infanta Isabel en el Ferrol. Por los campos andaluces.—La recolección del trigo.

También publica otras muchas notas gráficas de actualidad y notables trabajos literarios.

«El proscrito», por Tony-Revillón. Un tomo con láminas y cromos de Angel Regidor.

Describe en este libro de un modo magistral el amor noble y desinteresado de un joven á quien sonríe la esperanza de una nueva vida en la casta mirada de una bella. La transformación de su carácter y la frivolidad de la mujer amada, cuyo cariño no resiste á la ausencia, constituyen el nudo de la obra, que con su interesante desenlace, impregnado de dulce melancolía, deja grata impresión en el alma é invita á repetir la lectura. Esta obra forma el tomo XXV de la popular «Biblioteca Calleja» y acaba de ponerse á la venta en todas las librerías; al increíble precio de 80 céntimos, elegantemente encuadrada. Saturnino Calleja, editor, calle de Valencia, 28, Madrid.

CERTAMEN MUSICAL

para Bandas civiles, que se celebrará en Tortosa el día 5 de Septiembre próximo, con motivo de fiestas que el comercio de dicha ciudad dedica á su Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Cinta.

PREMIOS

- | | |
|-------------------------|-------|
| 1.º de pesetas. | 1.000 |
| 2.º » » | 750 |
| 3.º » » | 500 |

CONDICIONES Á QUE HAN DE SUJETARSE LAS BANDAS QUE SE INSCRIBAN

1.ª Ejecutar la Overture *Las Alegres Comadres de Windsor*, del Maestro Nigolais, y otra pieza de libre elección.

2.ª Las Bandas que resulten premiadas después de verificado el Certamen darán un concierto en el sitio donde la Comisión les indique, y tomarán parte en la retreta que el mismo día, á las diez de la noche, se verificará.

3.ª Los pagos se harán efectivos, una vez terminados los compromisos insertos en esta circular, en casa el Sr. Depositario de la Comisión de Fiestas, D. Juan Bautista Alvarez.

4.ª El Certamen dará principio á las tres tarde, y las Bandas que concurren á él saldrán, á las dos y treinta minutos, del paseo central del Parque en dirección á la plaza de Toros, punto elegido para su celebración, por orden de concurso.

5.ª El fallo del Jurado es inapelable; y

6.ª Hasta el día 25 estará abierta la inscripción de Bandas para el Certamen.

LA COMISIÓN DE FIESTAS.

EL BARATO

DEN CARBÓ, 25

Liquidación de todos los artículos de temporada. Batistas, Cefiros, Etaminas, Sedalinas, Alpacas y otros artículos, á precios baratísimos. Especialidad en Lencería y artículos negros.

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar ó para sábados y domingos en la barbería de la señora viuda de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de Paris.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 Á 1 OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwill, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocaustia. Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1.

ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

Blay y Aufareich

Nuevo servicio de coches de Tortosa á Gandesa, Valderrobles Y VICE-VERSA

combinado con los trenes de Barcelona y Valencia

Economía, seguridad y rapidez

Horas de salida:

De Tortosa, á las tres de la mañana, ó sea después de la llegada de los trenes de Barcelona y Valencia; Aldover, á las tres y media; Cherta, á las cuatro; Pinell, á las siete; Prat de Compte, á las siete; Horta, á las ocho y media; Arnes, á las nueve; siendo la llegada á Valderrobles á las diez de la mañana.

El regreso desde Valderrobles se efectuará á las cuatro y media de la mañana; pasará por Arnes, á las seis; Horta, á las siete; Pradecompte, á las ocho y media; Cherta, á las once; Aldover, á las once y media, llegando á Tortosa á las doce y media, á fin de que los señores viajeros puedan utilizar el correo que sale á la una y cuarto de Tortosa hacia Valencia.

La salida de Gandesa se efectuará á las ocho y media de la mañana.

Este nuevo servicio empezó desde el día 8 del corriente mes de Julio.

Administración: En Gandesa, Plaza Coronilla, casa Aragón (Blanco).

En Tortosa: Posada y café del Aufareich.

En Valderrobles: Posada de Blay.

Ramón Barbará Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Construye pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de gran dimensión para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 300 sondeos que han dado un buen resultado.—Esta casa cuenta 10 años de existencia y tiene más de 3.000 pozos perforados en Tortosa, Barcelona, Valencia y Teruel.

No confundir esta casa con la de «Barberá y Compañía», que no existe. Hoy es RAMON BARBERA PEREZ.

SANTA TERESA, 4.—TORTOSA

EDUARDO TELLO

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno interno por oposición, pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza.

Ex-ayudante de las clínicas oftalmológicas de los doctores Rios, de Zaragoza, y Barraquer, de Barcelona.

CONSULTAS DE 10 Á 12

AMETLLA

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, y en el taller de lampistería de D. Ramón Aguilá, Obispo Aznar, 10. Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

INSTITUTO DE VAGUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Fábrica de Anisados

LICORES Y CHAMPAGNES

JOSE GARRIGA

BADALONA

Especialidad del acreditado ANIS ESPAÑA y del sin rival CHAMPAGNE CHAUFFEUR. Proveedor de la Real Casa y recompensados todos sus productos con las mayores distinciones.

Importante

El operador vitaopático que por este método hace desaparecer positivamente las dolencias de carácter funcional y nervioso, continuará en esta localidad por tiempo indefinido, en virtud de los numerosos enfermos que acuden á su clínica vitaopática á buscar alivio á sus dolencias.

A los desconatos é ignorantes de los positivos resultados de la aplicación de esta moderna ciencia oculta se les comunicará, si lo desean, cuáles son los enfermos curados y aliviados, así como su domicilio, durante el mes en que próximamente funciona esta Vitaopía.

Por este nuevo procedimiento no retrocede jamás la curación, ni el alivio del paciente; al contrario, fortalece, reanima y da fuerza, así como memoria al que la ha perdido.

Terapéuticas sugestivas se adoptan especial y positivamente á las dolencias de carácter funcional y nervioso, y además pueden ser combatidas por dicho tratamiento todas las dolencias humanas.

Recibe de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la

Fonda del Puente de D. José Martí Ferrerías

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSE DECCLOS**

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRAMINA
 DEL DR. CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicramina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología diversa. En la migraña, en las Neuralgias de frígo (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Cistitis, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

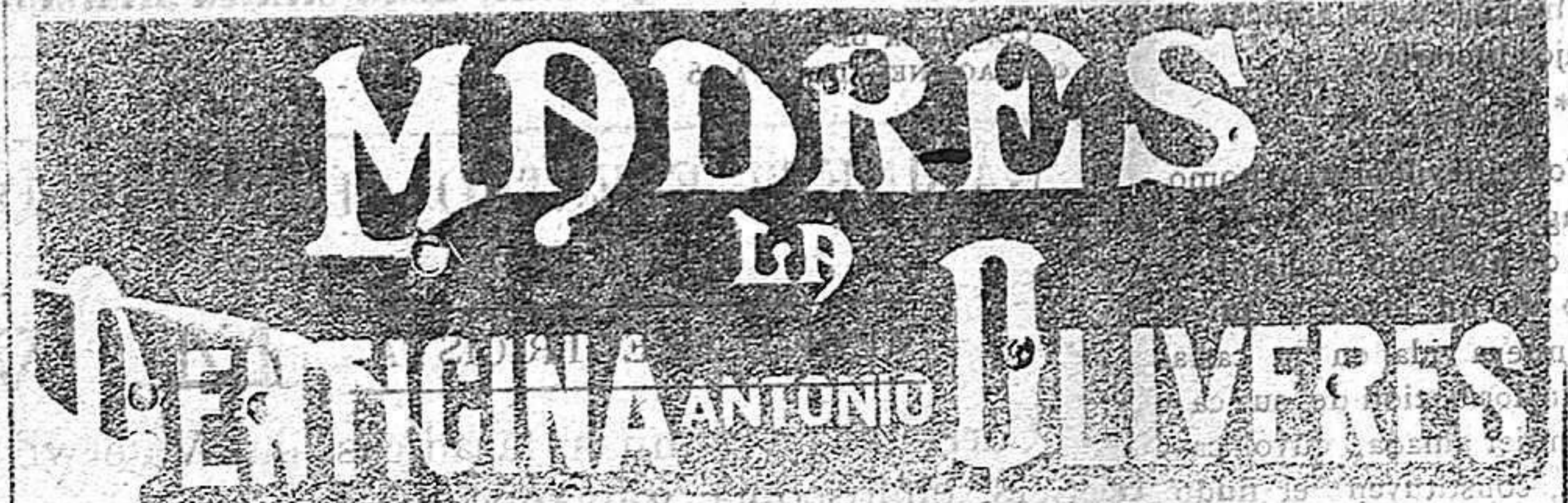
EL DOLOR DE CABEZA



RENOMBRADOS MEDICAMENTOS
COSTANZI
 Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Milagrosos confites Costanzi
 para las estrecheces uretrales
 uretritis-prostatitis-cistitis
 catarros de la vejiga

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta
 » » » pequeña 0'50 »

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la espulsión de gases.

De venta: Farmacia Vda. Canivell y Sala, Droguería de Enrique Carpa.

PIDANSE PROSPECTOS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
 MIL PESETAS

El que presente Capulinas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

¡Alargan la vida!
 Las PILDORAS GUERRARD evitan toda clase de enfermedades agudas y alivian siempre, sino curan, las crónicas. Hacen imposibles las congestiones cerebrales. Asepijan el aparato digestivo destruyendo todo germen de infección. Las PILDORAS GUERRARD dan al cuerpo energías y al ánimo buen humor. Toda persona ávara de salud debe tener á mano un frasco de PILDORAS GUERRARD. De venta en Tortosa: Farmacia MONNER, calle Den Carbó y farmacia ISUAR, calle de la Ciudad.

ALFACEME
 El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago y los intestinos. Único, Enseñado por los clínicos más eminentes. Después de usar el ALFACEME se nota un alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, «ALFACEME» y «ALFACEME».

AGUAS LAS MÁS ASESNALES Y NITROGENADAS. CIMA MUY SECO.
CARDÓ
 Curación de las enfermedades HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS.
 Provincia de TARRAGONA
 TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE
 Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restauración y comida de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. NÚMERO HABITACIONAL. Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despañan en Barcelona billetes directos «combinados» hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.
 Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo.—BARCELONA.

Verdadero no más fuego
Lirimento Alonso Ojea
 PARA CABALLOS
 No más señales en la piel
 Es vejigatorio y resolutorio á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza: no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Opera á las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.
 SE GARANTIZAN SUS EFECTOS Y ACTIVIDAD
 Depósito Central: J. Urriach y C.ª Barcelona

¡GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBERICA!
 DE
JAIMÉ BELLAUBÍ
 Buenaire, 16 y 18, y M. ncada, 7 — TORTOSA
 Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre LANERÍA, ALPACAS, PIQULS, DRILES y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la LISA IMPERIAL, recomendable por ser la mejor que se conoce.
 Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
 Los pantalones de (vellut) pana, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de CINCO PESETAS.
 Véndense, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.
 Gran variedad de trajes para niño desde 2'50 pesetas
 » » » caballero » 20'00 »
 » » » americanas de alpaca » 6'00 »
¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!
 Los encargos se sirven con rapidez
 Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales.

PASTILLAS BONALD
 CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA
 De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones pícor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea virilis
 Poliglicerof-sfatada Bonald.—Medicamento antineurastésico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor. Núñez de Arce (int-5 Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.
Elixir antibacilar BONALD
 DE Thiocolcinamo vanádico fosfo-glicérico
 Combate las enfermedades del pecho.
 Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.
 PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas.